



SB 1383: Reciclaje de Orgánicos

Preguntas Realizadas

Frecuentemente

¿Qué es el SB 1383?

El Proyecto de Ley del Senado 1383 es un mandato estatal de reciclaje de residuos orgánicos que fue aprobado el 2016 y tiene como intención remover contaminantes climáticos de vida corta de rellenos sanitarios, reduciendo los desechos orgánicos, desechos de alimentos y las emisiones de gas de efecto invernadero, puedes ver el texto de la legislación (inglés) [aquí](#).

¿Cómo esta ley ayudará al medio ambiente?

El relleno sanitario de gas creado por desechos orgánicos en descomposición es una fuente importante de la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta ley ayuda a California a cumplir sus agresivas metas de reciclaje y emisión de gas de efecto invernadero y abordar el cambio climático reduciendo los materiales en los rellenos sanitarios como las sobras de comida y el papel o cartón que ha tenido contacto con la comida, lo que produce metano.

¿Cuánta sobra de relleno sanitario reducirá esta ley?

A pesar de la gran infraestructura tradicional de reciclaje del estado, los materiales orgánicos (basura de jardinería, sobrantes de comida y papel contaminado) constituyen la mitad de los desechos del estado, y las sobras de comida son el mayor deshecho en California. Redireccionar estos recursos hacia las operaciones de compostaje y digestión reducirá su espacio en los rellenos sanitarios, generará energía, reducirá emisiones y restaurará suelos.

¿Cuándo surge efecto el nuevo requisito?

El reciclaje de orgánicos en el Condado de Humboldt está anticipado para comenzar para los clientes en el 2023. Las entidades comerciales y negocios tienen ya como requisito comenzar con sus servicios de reciclaje de orgánicos.

¿Quién debe acatar esta nueva ley?

La ley afecta a todos los residentes de California, incluyendo aquellas casas uni y multifamiliares, entidades comerciales y escuelas. El Condado espera iniciar su programa de reciclaje de orgánicos para residentes el 2023, sin embargo, los problemas con la cadena de suministro hacen muy difícil asegurar los camiones necesarios y el equipo para implementar el programa. Educación y promoción será implementada para los residentes antes de la fecha anticipada de su implementación.

¿Qué significa esto para los residentes?

Cuando esté disponible, los residentes tienen como requisito inscribirse para reducir el servicio de recolección de materiales reciclables orgánicos o llevarlos por sí mismos al lugar apropiado. Los residentes deberán deshacerse de todos los desechos orgánicos en sus botes de basura verdes (los cuales actualmente solo se usan para los desechos de jardinería) en lugar del bote de basura regular, para que sean recogidos. Desecho orgánico significa desechos de comida (incluyendo residuos de frutas, cáscaras de huevos, carne, lácteos, huesos y comida en descomposición), papel o cartón contaminado con comida (incluyendo cajas de pizza, filtros de café y servilletas de papel) y desechos de jardinería. Se le recomiendo a los residentes compostar de una manera limpia y con las medidas de higiene adecuadas.

¿Puede un residente aplicar un recurso de exención o estar exento de esta medida?

Este es un mandato estatal y no hay exenciones o excepciones otorgadas para individuos residentes. Todos están obligados a redireccionar materiales del relleno sanitario. Algunos residentes, no obstante, estarán exentos del requerimiento de la recolección de materiales orgánicos en áreas de baja densidad poblacional.

¿Puede una empresa aplicar un recurso de exención o estar exento de esta medida?

Los dueños de las empresas pueden aplicar para un recurso de exención comercial si:

- Genera menos de 20 galones de material orgánico a la semana. Esto se llama exención De Minimis. Los aplicantes tienen como requisito certificar que generan menos de 20 galones de orgánicos por semana y están sujetos a inspecciones in situ.
- No tienen espacio para un contenedor de materiales orgánicos. Esto se llama exención de Espacio Físico. Documentos de apoyo son requeridos como evidencia de que la empresa no tiene el espacio.

¿Qué tal si ya composto todos mis desechos de comida/no genero desechos de comida?

Los residentes que composten en casa estarán contribuyendo en gran medida a este esfuerzo; sin embargo, bajo la PLS 1383 el objetivo es el desviar todo material orgánico de los rellenos sanitarios. Algunos materiales orgánicos como carne/hueso, lácteos y papel contaminado con comida como cajas de pizza usualmente no van en el bote de la composta, por lo tanto, se requiere servicio de recolección o transportarlos por cuenta propia a un lugar autorizado.

¿Puedo transportar por cuenta propia mis desechos de comida?

Sí, residentes y/o empresas comerciales pueden elegir llevar por cuenta propia sus materiales de desecho a un lugar especificado de recolección. Residentes y empresas serán notificadas cuándo y dónde los materiales orgánicos se recibirán una vez que la infraestructura y los sistemas de recolección estén listos. La estación de Transferencia en la calle Hawthorne está siendo reacondicionada y se espera que se pueda recibir desechos de comida en los inicios de 2023. Adicionalmente, existen muchas empresas de la comunidad locales de compostaje y sitios donde se aceptan desechos de comida para su compostaje

¿Puedo utilizar mi bote de desechos de jardín para poner mis desechos de comida en desde ahora?

A pesar de que estamos muy contentos de ver a nuestros residentes emocionarse del próximo reciclaje de orgánicos, los residentes no pueden usar sus botes verdes para los desechos de comida. Las instalaciones de procesamiento de desechos tienen diferentes requisitos de procesamiento para desechos verdes solamente versus desechos verdes combinados con desechos de comida orgánicos. En este momento nuestros residentes deberían continuar poniendo solo los desechos orgánicos verdes en sus botes de desechos de

jardín hasta ser notificados debidamente.

¿Qué sucede con los desechos orgánicos después de haberlos?

Debido a la falta de instalaciones de procesamiento de desechos de comida con permisos en el condado de Humboldt, los desechos orgánicos serán probablemente transportados a un procesador de reciclaje de orgánicos y convertidos en composta fuera del condado como una solución a corto plazo. Los desechos verdes continuarán siendo recolectados y procesados por separado en el condado. El condado está trabajando para tener un plan de desarrollo de opciones de compostaje en el mismo para largo plazo.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Conforme el programa se desarrolla, actualizaciones estarán disponibles en nuestra página de internet: <https://humboldt.gov/waste>. para más información de las regulaciones de SB 1383 y recursos estatales, la puedes encontrar en la página Cal: <https://www.calrecycle.ca.gov/organics/slcp>.